



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

La Junta Local de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2024, en relación con el establecimiento de precio público por representaciones teatrales y otros espectáculos culturales organizados en la Casa de la Cultura de Esquivias, ha aprobado el siguiente precio público, por los conceptos y tarifas que se indican:

–Precio público entrada individual por representaciones teatrales y otros espectáculos culturales organizados en la casa de la cultura= 3,00 €.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 334.

Para lo no previsto en este acuerdo se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento, ordenación, modificación y supresión de precios públicos por el Ilmo. Ayuntamiento de Esquivias (Toledo).

Esquivias, 27 de mayo de 2024.–La Alcaldesa, Almudena González Pascual.

N.º I.-2823